

miércoles, 22 de julio de 2020

Presentación de la Orden de Incentivos AndalucíaSmart a los Ayuntamientos menores de 20.000 habitantes



Descargar imagen

EL EQUIPO DE LA OFICINA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL JUNTO A LA DIPUTADA DEL AREA DE CONCERTACION.

La Diputación de Sevilla a través de su Oficina de Transformación Digital presentó ayer a los Ayuntamientos menores de 20.000 habitantes los ejes estratégicos del nuevo Plan estratégico de innovación y desarrollo inteligente y de los dos proyectos a presentar a dicha convocatoria de modo agrupado en representación de los Ayuntamientos que se adhieran al mismo.

Esta convocatoria de la Junta de Andalucía según Boja núm 26 de 7 de Febrero de 2020, tiene como objeto la concesión de ayudas en especie, de dos líneas de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a ciudades y territorios de menos de 20,000 habitantes de

Andalucía para el desarrollo, ejecución y puesta en marcha de iniciativas de desarrollo inteligente mediante la utilización de las TIC, con la finalidad de impulsar la transformación inteligente de las ciudades y territorios en beneficio de la ciudadanía.

Una jornada con éxito de convocatoria, que cumpliendo las medidas de seguridad se ha celebrado en dos sesiones y que contempla el apoyo de la generalidad de los Ayuntamientos a dicha participación para la presentación de proyectos en modo agrupado.

Los proyectos tienen como objetivo el despliegue de una Plataforma Smart multientidad y el despliegue del Puesto de trabajo virtual y Seguridad.